



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

**RESOLUCIÓN N° 539 16**

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 01 DIC 2016

Expediente N° SO-19.379/16.-

VISTO:

La Resolución SO-450/16, por la que se asigna al Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 4.505,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos Quince), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del Curso de Postgrado Taller de Redacción de Tesis, dictado en la Universidad Nacional de la Plata; y

CONSIDERANDO:

Que, el Esp. Torres presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 4.505,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos Quince).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos realizados por el Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán, con Fondos de Capacitación Docente de la citada Sede, por la suma de \$ 4.505,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos Quince), en un todo de acuerdo a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Pje. La Plata-Bs. As. J. Torres	11	3	7	1	\$ 1.600,00
3	Pje. Retiro-Guemes-Juan Torres	11	3	7	1	\$ 1.750,00
4	Pje. Guemes-Pichana-Juan Torres	11	3	7	1	\$ 255,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.605,00
1	Taller de tesis - Esp. Juan Torres	11	3	8	3	\$ 900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 900,00
	Sub Total			7	-	\$ 3.605,00
	Partida	11	3	8	-	\$ 900,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 4.505,00
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

# RESOLUCIÓN N° 539 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.379/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.505,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 4.505,00
	Aprobado					

### Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	7	1	\$ 3.605,00
11	3	8	3	\$ 900,00
Total				\$ 4.505,00

### Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 4.505,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 4.505,00

- Fondos asignados: \$ 4.505,00
- Primera Rendición: \$ 4.505,00 – Resolución N° SO-539/16.-
- Saldo: \$ 0000,00,

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Mercedes Susana Macabate de Savoy*  
LIC. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA